



**PLANIFICACIÓN ANUAL 2018**

**Ciclo Superior Secundario**

**ESPACIO CURRICULAR: PROYECTO II.-**

**DOCENTES: AMARO, LISANDRO - GRUBER, A. CESAR E.**

**ESPECIALIDAD: TÉCNICO PROFESIONAL MAESTRO MAYOR DE OBRAS**

**CURSO: 4º Año.-**                    **DIVISIONES: “B” y “C”**

**HORAS SEMANALES: 6 (Seis).-**

**FUNDAMENTACION**

*La presente asignatura debe propender a la aplicación creativa de sus conocimientos y a la solución de los problemas, cuyo objetivo principal sea el relacionado con los proyectos y construcción de las más diversas Obras Civiles y Arquitectónicas.-*

*Al momento de proyectar y diseñar se deberá tener en cuenta los códigos y normas de edificación, y si no estuvieren, respetar las Reglas del Arte, como así también el buen funcionamiento y construcción de los espacios habitables.*

*Teniendo en cuenta los pasos lógicos del construir.- Y según la zona, donde construiremos, debemos proyectar, diseñar las obras, de la manera que se simplifiquen, que sean económicas. Además de cuidar los aspectos estéticos, disponibilidad existencial en plaza, debemos considerar los factores climáticos, geológicos, topográficos y, regionalismos de ser necesarios.-.*

*El Maestro Mayor de Obras debe analizar las necesidades de un comitente y elaborar el programa de necesidades.*

*En las actividades profesionales de este programa se interpretan las demandas de un comitente, se establecen los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para la elaboración de un programa que posibilite la ejecución de un anteproyecto; de acuerdo a la normativa vigente.*

*El Maestro Mayor de Obras debe elaborar anteproyectos de soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado, que surge de los resultados de*



la síntesis de la investigación, el diseñador debe hacer una lista identificando los componentes del sistema y sus requerimientos particulares, llegando a un Programa Arquitectónico a partir del cual elaborara un Partido Arquitectónico.

### **OBJETIVOS**

- *Obtener una formación integral, aplicando los conocimientos de la Historia del Arte, Cultura y Arquitectura, Antropometría , Tecnología, Conocimiento de los materiales y Técnicas Constructivas, Dibujo Técnico, Materiales de Construcción, Normas y Reglamentaciones Municipales y Nacionales.- Relacionados en una dinámica transversal, utilizando el análisis y la investigación.-*

- **Para poder lograr aprehender el Proceso de Diseño** El alumno deberá desarrollar las siguientes destrezas:

**Capacidad de Elaborar un Diagnóstico:** etapa metodológica que permite la recolección de datos para el conocimiento y comprensión del problema a resolver. Permite una correcta toma de decisiones, para que el objeto arquitectónico sea factible de ser implementado. La información recolectada deberá ser acotada por la utilidad dela misma. Para ello se realizará una serie de preguntas que determinen el valor de los datos para la comprensión del problema evitando información superflua.

**Capacidad de realizar el planteamiento del problema** debe ser resuelto con base en la respuesta a los cuestionamientos ¿qué se necesita?, ¿para qué se necesita?, ¿para quién se necesita? y ¿para dónde se necesita?. Comprender con claridad el problema planteado, así como los alcances del mismo. Determinar el nivel de intervención: arquitectónica, urbana o de planificación urbano-regional. Definir el género de edificio a resolver.

**Determinar las características del objeto.** Se refiere a todo aquello que es propio de la demanda formulada. Es decir, de la entidad o persona quién encarga el proyecto. Definición del proyecto que resolverá el problema planteado. Conformación de la definición integral del problema planteado. Necesidades y espacios solicitados (programa arquitectónico básico). Recursos con que se cuenta para el desarrollo del proyecto. Análisis de elementos similares construidos.

**Elaborar un Programa de Necesidades- Organigrama Funcional :** de los resultados de la síntesis de la investigación, el alumno debe hacer una lista identificando los componentes del sistema y sus requerimientos particulares. A esta lista se le denomina Programa Arquitectónico. A partir del Programa



Arquitectónico, el alumno debe hacer un esquema gráfico, similar a un organigrama, en el cual representa todos y cada uno de los elementos del programa y los relaciona mediante líneas o flechas de acuerdo a las relaciones entre los espacios, mediante la presencia (o ausencia) de flechas se señala este tipo de relación generando un organigrama funcional.

**Elaborar una Hipótesis de Diseño:** Es un acercamiento conceptual del objeto a diseñar, que posteriormente será sujeto a modificaciones. Se consideran al mismo tiempo, con importancia igual o variable los aspectos de contexto arquitectónico, criterios estructurales, forma, función, e incluso moda.

**Elaborar una Zonificación:** Es el ordenamiento de los componentes del diseño establecidos en el programa arquitectónico con base en relaciones lógicas y funcionales entre ellos.

**Elaborar un Esquema:** Es la estructuración tridimensional del Diagrama Arquitectónico, aplicada en un espacio específico .

**Elaborar un Partido:** Es la materialización de la solución al problema arquitectónico, dando forma a los espacios diseñados para que cumplan con su función, genera ideas alternativas (opciones preliminares de diseño) antes de decidirse por uno que convertirá en un Anteproyecto.

**Elaborar un Anteproyecto:** es la realización de la documentación técnica: planos, maqueta u otros medios de representación que explican por vez primera, de manera gráfica pero con carácter preliminar, cómo está diseñado el edificio en planta, fachadas, cortes , planta de techos y estructuras, perspectivas. \*

**Presentación de la documentación como Previa municipal. Planillas de ventilación e iluminación. Planillas de balance de superficie.**

Fomentar en los alumnos la participación creativa y crítica.-

- Interpretar y aplicar normas según las Reglas del Arte de la Construcción, las IRAM-, las ISO.
- Desarrollar actividades de integración, formando parte de grupos de trabajos, fortaleciendo la participación activa y el cumplimiento de las normas de convivencia.-

## **CONTENIDOS:**

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** **Distribución de unidades didácticas**



**Unidad Temática N° 1: EL DISEÑO**

*Historia del Arte, Cultura y Arquitectura, Antropometría. Tecnología. Conocimiento de los materiales. Técnicas Constructivas. Dibujo Técnico.*

**Trabajo Práctico:**

*Proyecto de vivienda Mínima Urbana entre medianeras. (Desarrollo en una planta).*

**Unidad Temática N° 2: EL PROCESO DE DISEÑO**

*Diagnóstico – planteamiento del problema- Caracterización del objeto-Programa de necesidades-organigrama funcional-Hipótesis de diseño-Zonificación. Esquema. Partido. Anteproyecto.*

**Trabajo Práctico**

*Proyecto de vivienda Mínima Urbana en esquina. (Desarrollo en una planta).*

**Unidad Temática N° 3: DOCUMENTACION TECNICA**

*Anteproyecto de Arquitectura: aspectos funcionales, sociales, culturales, estéticos, ambientales, legales y económicos. Presentación de la documentación como Previa municipal. Planillas de ventilación e iluminación. Planillas de balance de superficie. Caratula oficial. Reglamentaciones. Conceptos y definiciones del Código de edificación.*

**Trabajo Práctico:**

*Proyecto de vivienda Mínima Urbana en esquina (desarrollo en dos plantas)*

*Proyecto de vivienda Mínima Urbana entre medianeras (desarrollo en dos plantas)*

**CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- *Interés y apertura como base del conocimiento.*



- *Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas propuestos.*
- *Revisión crítica, responsable y constructiva con relación a los trabajos y proyectos en los que participan.*
- *Respeto por el pensamiento ajeno.*
- *Valoración en el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.*
- *Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autorrealización.*

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- *Interpretación y aplicación de las normas, hipótesis y principios fundamentales de las Normas de Obras Publicas, Normas y Códigos Municipales.- Y Reglas del Arte.-.*
- *Aplicación de procedimientos básicos, demostrando la comprensión de los desarrollos conceptuales previos.*
- *Asociación de la teoría con la práctica, que quedará demostrado en la resolución de problemas concretos.-*

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

#### **.-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

- *Se emplearán las técnicas interrogativas, expositivas y coloquiales, evaluando la participación activa, y el grado de interés de los alumnos en el dictado de las clases.*
- *Resulta necesario establecer un proceso de comunicación profesor-alumno dinámico y en permanente ajuste en la metodología de enseñanza.*
- *Promover la motivación del alumno para que aparezcan o se acentúen la originalidad y la creatividad.*
- *Lograr la asociación, conexión e integración por parte del alumno de lo teórico con lo práctico.*



- *El cultivo de las aptitudes de inducción, deducción y analogía como complementos del proceso de razonamiento necesario.*

### **.-ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

- *Los alumnos deberán participar activamente en las reflexiones en clases.*
- *Deberán desarrollar en clase las actividades teóricas y prácticas dadas por el profesor.*
- *Deberán desarrollar los trabajos, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos.*
- *Utilizarán la informática como herramienta que permita la administración de la información y como herramienta de Diseño.*
- *Exposición en Audios Visuales, programas de Dibujo Asistido, Perspectivas.-*
- *Confeccionarán una carpeta individual formato A4, A3 que será requisito tener completa a fin del año lectivo, para la aprobación de la materia.*
- *En caso de rendir la materia, la carpeta será fundamental para el examen.*

### **EVALUACIÓN**

**Evaluación inicial:** *Se evaluarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales previos, a través del dialogo, interrogatorios permanentes y resolución de problemas.*

**Evaluación formativa:** *Se evaluarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales durante el proceso de aprendizaje, a través de trabajos prácticos individuales y grupales, indagación de saberes, dialogo permanente con el alumno en clase.*

**Evaluación sumativa:** *Se evaluarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales mediante trabajos prácticos individuales y grupales, exposiciones orales.*

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

- *Participación activa en clase.*
- *Manejo de un vocabulario técnico específico, lo cual permitirá una mejor comunicación y desempeño en el aula.*



- *Entrega de Trabajos Prácticos en término, con las condiciones óptimas de presentación, la elaboración e investigación.*
- *Exposición grupal o individual para toda la clase de los trabajos realizados por los alumnos, donde se muestre del elemento arquitectónico, se realicen evaluaciones de las bondades y puntos críticos de los proyectos..-*
- *Presentación de la carpeta completa con todos los temas teóricos y prácticos realizados en clase.*
- *Aplicación y evaluación de ejercicios desarrollados y resueltos en clase.*
- *Los alumnos deberán demostrar respeto al docente y con sus pares, respetando el pensamiento ajeno.*

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

*Se evaluará al alumno por medio de:*

- *Diálogos permanentes.*
- *Informes y trabajos prácticos.*
- *Explicación verbal y escrita de la fundamentación del diseño individual, pautas consideradas..*

### **RECURSOS**

*Los recursos utilizados son:*

- ✓ *Pizarra*
- ✓ *Computadoras*
- ✓ *Audio Visuales, Uso de las TICs*
- ✓ *Distintas bibliografías*



**BIBLIOGRAFÍA**

- *ANTROPOMETRIA DE LA VIVIENDA-XAVIER FONSECA-EDITORIAL PAX MEXICO-*
- *INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA ARQUITECTURA – EDUARDO DE LA ROSA ERAROSA- RED TERCER MILENIO- EDICION. 2012*
- *ARQUITECTURA: FORMA, ESPACIO Y ORDEN- FRANCIS CHING- EDICIONES GILI. S.A. DE C.V. MEXICO, D.F. 1985*
- *ARQ. JAIME NISNOVICH, “MANUAL PRACTICO DE CONSTRUCCIONES”- EL AUXILIAR DE OBRA.- Ediciones NISNOVICH.-*
- *CODIGO DE EDIFICACION CIUDAD DE POSADAS- PLANEAMIENTO URBANO-*
- *INFORMES DE INTERNET.-.*
- *GONZALEZ MONTANER, BERTO-editor.- “ARQ.-CLARIN” -DIARIO DE ARQUITECTURA-, Suplemento Semanal, de tirada nacional-*

**Firma de los profesores:**

.....

**Prof. y Arq. AMARO, Lisandro.**

**Prof. y Arq. GRUBER, A. Cesar**